

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4256456

RESOLUCION -CD- Nº 325 / 03

117 OCT 2003 Expediente Nº 19.009/03

VISTO:

La Resolución Nº 076/03 de la Sede Regional Orán, a través de la cual se convoca un llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Fundamentos de Enfermería con extensión de funciones a Enfermería Médica de la Carrera de Enfermería Universitaria que se dicta en la Sede Regional de Orán; v

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora que entendió el llamado a inscripción de interesados de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría de la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA expidió su dictamen.

Que por Resolución Nº CD- 302/03 de esta Unidad Académica de esta Facultad, el Consejo Directivo aprueba el dictamen emitido por la Comisión Asesora.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 12/03 del 02/09/03)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.-Designar al Señor Diego Robustiano CORRO, D.N.I. Nº 27.489.707, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORIA para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA con extensión de funciones a ENFERMERIA MEDICA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional de Orán, a partir del 02 de Septiembre de 2.003 y por el término de un año.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande la presente designación en la respectiva partida presupuestaria de la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, Sede Regional de Orán, Interesado y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-

img

LIC. MARTA JULIA JIMENEZ SECRETARIA

Facultad de Cioncias de la Selud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO DECANO Facultad de Ciencies de